

N° 25/SEC/15

Valparaíso, 27 de enero de 2015.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que perfecciona normativa sobre profesionales y trabajadores del sector público de salud, correspondiente al Boletín N° 9.865-11.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 11.694, de 21 de enero de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado